



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
 NRD / IAV / MECA / KRMM / COL / SSP / tai.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 905 /
 CAUQUENES,

10 MAR 2022

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 3719, de fecha de diciembre de 2021, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022;
2. Decreto Exento N° 5236 de fecha 29 de diciembre de 2021, que aprueba proyecto denominado "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes";
3. Certificado N°158 de fecha 08/03/2022, que certifica que en Sesión Ordinaria N°32 de fecha 08 de marzo de 2022, dónde se acuerda aprobar la Modificación N° 1, al Proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes";
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
5. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de disponer de empleo local, en recinto municipal y la necesidad de reajustar proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes" para que; en medida de lo posible mejore las condiciones en las que funcionarios se desempeñan;
- El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N°32, efectuada el día 08 de marzo de 2022, donde se acuerda aprobar la Modificación N°01 al Programa de "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes";

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N°01/2022, de fecha 08 de marzo de 2022, del programa denominado "Programa de Apoyo Servicios Menores año 2022 Municipalidad de Cauquenes", el que contempla la restructuración de los Perfiles del Personal contemplado en el Proyecto.
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°5236, aludido en numeral N° I de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (Deporte)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo carpeta SECPA.